ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA LA FUNCION PUBLICA, FORMACION DE DIRIGENTES E INVESTIGACION (art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE Nº 47/12

PARTIDO OBRERO - CATAMARCA

Ejercicio contable iniciado el 01-01-2012 y finalizado el 31-12-2012

I. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período: Se acompaña resumen del Curso dictado durante el año en 10 clases.

CURSO SOBRE LA CRISIS CAPITALISTA MUNDIAL

1.- El capital y sus límites

- Otra vez: el capital no es una cosa y la ley del valor
- El "límite del capital es el capital": la teoría del derrumbe
- Bancarrota económica y revolución social

2.- Una crisis histórica

- Alcance mundial de la crisis; del muro de Berlín a Wall Street
- Las grandes crisis del siglo XX y su contexto
- El agotamiento histórico del modo de producción capitalista

3.- Lo peor esta por venir

- Las etapas de un gigantesco quebranto
- La situación actual
- Alternativa obrera y socialista: el programa

El objetivo del curso es abordar la crisis actual en tres dimensiones distintas y complementarias y hacerlo en estrecha vinculación con una lectura más detenida de los materiales del partido vinculados a la bancarrota presente y su caracterización. Adicionalmente se incluirá algún texto adicional. Desde ya sugerimos el que escribió Trotsky como prefacio a un resumen del El Capital y que tiene la doble ventaja de la sencillez y de la circunstancia en que fue escrito luego del crack del 29 y que incluye un balance del New Deal.

La primera clase del curso apunta a la comprensión teórica de las crisis capitalistas en lo que tienen de particular (sobreproducción) y como manifestación de una ley fundamental de la economía política (la de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia). Es en referencia a esta última ley que Marx plantea el concepto del "limite del capital", que no es otra cosa que el planteo de su tendencia al derrumbe. Con este objetivo comenzamos por volver a recordar que el capital es una relación social, históricamente condicionada. Es decir que tiende a agotarse por su propia capacidad de desenvolver las potencias productivas de la humanidad bajo una forma particular de explotación del trabajo (ley del valor). La conclusión es que la crisis actual debe ser apreciada a la luz de esta evolución irrevocable del capitalismo a su disolución, sin lo cual la práctica revolucionaria no dejaría de ser una "utopía". Este proceso tomó una forma concreta en la historia reciente y esto nos introduce en lo que es el tema de la segunda clase

El carácter específico de la presente crisis se revela en primer lugar con relación a la restauración capitalista (que las tesis de nuestro congreso mundial de la IV definían como el dato decisivo de nuestro momento histórico). Es decir, con el recurso que aparecía como definitivo y "final" del capitalismo para imponer su supremacía universal. Pero este mismo recurso al que tuvo

que apelar el capital se planteó como resultado de una impasse más general que afloró desde los finales de los años sesenta y luego de medio siglo de "barbarie" (dos guerras, el crack del 29). De esta manera el hecho de que asistamos a una crisis mundial sin precedentes no es un dato geográfico sino histórico que remata todo un desarrollo de la luchas de clases en el período más reciente de la historia contemporánea. Es el punto de partida de la estrategia del partido obrero, actualizado en la presentación del libro sobre "la revolución rusa en el siglo XXI", a punto de ser editado.

La tercera clase se concentra en el análisis y seguimiento de la crisis que se ha realizado en Prensa Obrera, en particular de aquel "martes negro que no es uno más" según el profético título del artículo que caracterizaba el quebranto de dos fondos de inversión del banco Bear and Stearns a mediados del 2007 y que constituyeron el debut de la crisis en curso. De este análisis surge como conclusión el programa que planteamos y su formulación en términos polémicos con la izquierda oportunista que ha tendido a pasarse en masa al "salvataje" del capital con el pretexto de que se trataría del "mal menor".

La pregunta inevitable que surge de un planteo de curso de esta naturaleza es si puede realizarse en tres clases. La respuesta es si y no. Sí, porque lo esencial que mencionamos en esta misma apretada síntesis, puede ser concentrado en una explicación didáctica que distinga lo esencial de lo accesorio. No, porque si el curso es bueno, abrirá interrogantes que ameritarán un eventual desarrollo, mayores lecturas, etc.... y la impresión de que tres clases...son insuficientes. El que proponemos no es un curso académico para acreditar puntos hacia un título sino un instrumento de formación política, que debe ocupar a los cuadros de los comités de modo de registrar los problemas, la asimilación y los obstáculos que surjan de una concurrencia con preparación heterogénea. Por esto mismo el formato no puede ser rígido y es posible que en algunos casos se requiera formar grupos de lectura o apoyo para discutir las clases o para programar una extensión del curso e inclusive para seguir el desarrollo de la crisis en tiempo real con los materiales que vayan apareciendo en la Prensa. Por esto mismo, la bibliografía se concentra en materiales partidarios y algunos otros textos que forman parte del folleto editado. Sugerimos como lecturas de preparación: a) Capítulos 4 a 7 libro "Las formas del trabajo en la historia", de Pablo Rieznik; b) Prefacio de León Trotsky al libro de Otto Ruhle sobre El Capital, c) Dos primeros capítulos tesis IV, EDM № 33, abril 2004 (documentos todos editados en el folleto editado especialmente para el curso).

b) Fechas y lugares en las que se desarrollaron a cabo cada una de las actividades

Fecha	Lugar	Actividad
Геспа	Lugar	Actividad
07/00/0040	UNCA - Fac. de	
07/09/2012		Clase 1: Otra vez: el capital no es una cosa y la ley del valor
	UNCA - Fac. de	
12/09/2012	Humanidades	Clase 2: El "limite del capital es el capital": la teoría del derrumbe
	UNCA - Fac. de	
14/09/2012	Humanidades	Clase 3: Bancarrota económica y revolución social
	UNCA - Fac. de	
19/09/2012	Humanidades	Clase 4: Alcance mundial de la crisis, del muro de Berlín hasta Wall Street
	UNCA - Fac. de	
21/09/2012	Humanidades	Clase 5: Las grandes crisis del siglo XX y su contexto
	UNCA - Fac. de	
26/09/2012	Humanidades	Clase 6: El agotamiento histórico del modo de producción capitalista
	UNCA - Fac. de	
05/10/2012	Humanidades	Clase 7: Las etapas de un gigantesco quebranto
	UNCA - Fac. de	
10/10/2012	Humanidades	Clase 8: La situación actual
	UNCA - Fac. de	
17/10/2012	Humanidades	Clase 9: Alternativa obrera y socialista: el programa
	UNCA - Fac. de	
24/10/2012	Humanidades	Clase 10: Charla de cierre

- c) Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades: incluido arriba en el punto anterior.
- d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

NO HAY OTRO TIPO DE ACTIVIDADES

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad:

Actividad:

Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Pedro	Saracho Diamante	32.258.630	26/08/1986
Aldana Alejandra	Lucero	37.167.855	25/01/1993
Dayana A.	Yapura	37.743.470	02/03/1994
Bruno Martín	Corzo	33.757.979	24/09/1988
Pablo Gabriel	Liistro	29.741.861	30/09/1982
Luis Daniel	Alvarez	32.333.657	23/01/1988
Aníbal B.	Reyes	35.107.387	25/10/1991
Néstor E.	Romano	22.379.958	30/12/1971
Ruth	Chocobar	34.118.644	04/03/1992
Eduardo R.	Coria	23.446.413	22/07/1973
Flavio A.	Aguirre	36.358.353	12/09/1991
Ana Claudia	Tula	22.751.686	04/08/1972
Maria I.	Pais	10.241.259	17/12/1951
Rosa	Brizuela	12.067.748	15/06/58
María Y.	Maldonado	36.348.223	04/09/1991
Luis Daniel	Ocampo	22.868.192	18/03/1973
Leandro J.	Barrionuevo	32.688.116	08/06/1987
Gustavo	Denté	21.682.594	04/10/1970
Facundo	Nuñez	37.167.925	01/01/1993
Alejandro	Scotorin	36.702.636	20/03/1992
Gaston	Cuello	33.822.699	20/02/1988
Fátima	González	33.056.307	19/06/1988

Ernesto	Gómez Fuster	94.021.044	31/11/1990
Pablo	Lucero	38.202.932	16/06/1994
Natalia	Farias	35.934.904	12/08/1991
Luz A.	Romano	35.934.213	10/06/1991
Pedro	Torres	25.191.857	12/08/1968
Maria N.	Lencina	11.366.156	10/08/1956
Joaquín A.	Vega	37.307.545	26/11/1993
Eduardo G.	Nieva	32.282.291	15/05/1986

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada actividad:

Actividad	Total Fondos Destinados	Para menores de 30 años
Cursos	\$ 2.000	Si

Se deja constancia que la totalidad de los fondos se destinó a la publicación de material de estudio en Impresora Balbi S.A., de acuerdo a las facturas informadas en el punto respectivo. El monto total por este concepto es de \$ 2.000 (dos mil).

El partido no retribuye las tareas docentes, ejercidas en su totalidad por compañeros dirigentes y/o simpatizantes del partido, especializados en los temas dictados, tarea que ejercen con carácter voluntario y/o solidario.

IV. FONDOS PUBLICOS PERCIBIDOS

g) 1. Aporte para desenvolvimiento institucional

Período de asignación	Fecha de percepción	Percibido	A Percibir
Año 2012	16-05-2012	6.585.75	
Año 2012-Cuota adic.	Al 31-12-2012 no percibido		2.544.64
Total percibido y a percibir por el ejercicio (1)		\$ 9.130.39	

g) 2. Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación:

	30% destinado a menores de 30 años	\$		547.83
del	Dejamos constancia que el partido no recibió Aportes Extraordinarios y que al inicio l Ejercicio no tenía aportes remanentes a recibir de Ejercicios anteriores.			
V.	TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACION EN EL EJERCICIO			
	20% del total cobrado en el período	\$	1.	826,08
VI.	NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA A	CORDADA	N	º 47/2012
Como surge del Balance, del que este Anexo es complementario, el partido destinó a Gastos de Capacitación Política la suma de \$ 2.000, que excede el monto mínimo obligatorio a destinar a esta tarea.				
VII.	FIRMANTES			
	Presidente	Tesorero		
	Aclaración	Aclaració	n	

\$ 1.826.08

20% del total cobrado en el período (2)